

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CEDULA DE INFORMACION

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad						
DESCRIPCIÓN:						
Otorgar atención integral a las personas con discapacidad del municipio, realizando programas de prevención, rehabilitación e integración laboral y educativas						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Norma Oficial Mexicana Nom-015-Ssa-2012, para la Atención Integral a Personas con Discapacidad					
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de Respuesta			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el paciente solicite la integración al programa de rehabilitación					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:			ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Solicitud dirigida a la Presidenta del Sistema Municipal DIF			SI	0	Artículo 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Norma Oficial Mexicana Nom-015-Ssa-2012, para la Atención Integral a Personas con Discapacidad	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A			N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Escrito libre dirigido a la Presidenta del Sistema Municipal DIF			SI	0	Artículo 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	

						Norma Oficial Mexicana Nom-015-Ssa-2012, para la Atención Integral a Personas con Discapacidad											
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a las Instalaciones del Sistema Municipal DIF 2. Agendar cita en el área de recepción con el responsable del programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad 3. El recepcionista le dará una fecha y hora exacta para acudir a su asesoría con el responsable del programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad 4. El responsable del programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad brindara la asesoría correspondiente al solicitante 															
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles															
COSTO:		Gratuito		Fundamento Legal: N/A													
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		NO		TARJETA DE CRÉDITO		NO		TARJETA DE DÉBITO		NO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A															
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A															
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A															
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A															
DEPENDENCIA U ORGANISMO:										UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia										Coordinación de la Atención a la Discapacidad							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					L.T.F. Jaquelin Bonifacio Ventura												
DOMICILIO:		CALLE:		Lerdo de Tejada						NO. INT. Y EXT.:		103					
COLONIA:		Centro				MUNICIPIO:		Ixtlahuaca									
C.P.:		50740		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs.									
LADA:		TELÉFONOS:				EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:							
712		283 09 53				N/A		N/A		adulto_mayor@dif.ixtlahuaca.gob.mx							

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es la rehabilitación basada en la comunidad?
RESPUESTA:	Un plan de ayuda para detectar personas con alguna discapacidad que tengan una necesidad y así poderlos referir a las instancias correspondientes
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A que institución me puedo referir?
RESPUESTA:	A la Subdirección de Discapacidad ubicada en la ciudad de Toluca
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tipo de orientación me va a brindar?
RESPUESTA:	Medicina general, especialidad en rehabilitación, odontología, terapia física, terapia ocupacional, terapia del lenguaje, terapia psicológica

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:



L.T.F. Jaquelin Bonifacio Ventura

VISTO BUENO:



M.C. Martin Muñoz Molina

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

07/02/2025